



STUDIA PHILOLOGICA
IN HONOREM JOSÉ ANTONIO SAMPER

SEPARATA

CUANDO UN DISCURSO POLÍTICO NO RESULTA
ARQUITECTÓNICAMENTE TAN CAÓTICO: EL PRESIDENTE
SÁNCHEZ Y SU INTERVENCIÓN COMO CANDIDATO
A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
CySOC (Universidad de Almería)

CUANDO UN DISCURSO POLÍTICO NO RESULTA ARQUITECTÓNICAMENTE TAN CAÓTICO: EL PRESIDENTE SÁNCHEZ Y SU INTERVENCIÓN COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
CySOC (Universidad de Almería)

1. CUESTIONES INTRODUCTORIAS

A la tercera fue a la vencida y el candidato a la presidencia del Gobierno de España, Pedro Sánchez, después de sus dos intentos anteriores (marzo de 2016 y julio de 2019), alcanzó, con 167 votos, la mayoría simple exigida por la Constitución para que la Cámara Baja de las Cortes Generales le otorgara su confianza. Ocurrió el 7 de enero de 2020, fecha en que se cerró el Pleno del debate sobre la investidura del candidato a la presidencia del Gobierno de España¹. A partir de tal resultado, solo quedaba que la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, lo comunicara al Rey a efectos del nombramiento del líder socialista.

En el acto, después de las protocolarias palabras de la citada Sra. Batet y del secretario primero de la Cámara, tomó la palabra el candidato propuesto, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, cuyo posterior discurso² se llevó a cabo durante 1h42m45s, tiempo en que emitió 15 718 palabras.

El discurso, objeto del análisis, constituye una actuación parlamentaria que posee las características de un texto expositivo-argumentativo. Este tipo de texto, por un lado, presenta unas tesis y los hechos y argumentos que tanto las validan como las corroboran; por otro lado, aunque escrito previamente por uno o varios expertos en un estilo formal (repetidas series enumerativas, contrastes, estructuras complejas, alta densidad léxica, etc.), se destina a ser presentado oralmente para luego generar reacciones y ser rebatido. A diferencia de la conversación espontánea, se presupone que una intervención parlamentaria como esta ha de tener una estructura temática y arquitectónica bien definida (Cortés e Hidalgo Downing 2015; Cortés 2020). Sin

¹ El Pleno empezó el sábado, día 4 de enero, a las nueve de la mañana, se interrumpió el lunes, día 6, día de Reyes, y se cerró el referido martes, día 7, con el ajustado triunfo de Pedro Sánchez.

² El texto del discurso puede leerse en su totalidad en <<https://n9.cl/7g06a> y verse en el vídeo correspondiente de la sesión en <https://n9.cl/rp961>>.

embargo, pensamos que la crítica más grave que se puede hacer a este tipo de discurso parlamentario es su generalizada falta de arquitectura discursiva, es decir, la ausencia, a lo largo de la intervención, de indicadores que anuncien la conexión entre las partes, así como la posible ubicación del momento discursivo que se está desarrollando con respecto a su completitud. Esto la convierte, en muchas ocasiones, en viajes hacia lo desconocido, sin rumbo, y en los que resulta difícil la relación de unas partes con otras y, por lo tanto, su seguimiento.

Hemos aludido, hasta ahora, a los mecanismos arquitectónicos³, pero junto a ellos se muestran otros que forman parte, tan legítimamente como aquellos, de la intervención y que, consecuentemente, inciden en el juicio final que tengamos del discurso. Nos referimos tanto a las estrategias intensificadoras (series enumerativas, contrastes, repeticiones, ironías, etc.) como a las enmascaradoras (lenguaje vago, partidista, redundante, etc.). En este sentido, es frecuente la existencia de discursos muy bien concebidos, generalmente, desde el punto de vista de estos dos últimos mecanismos y bastante deficientes en cuanto a las estrategias arquitectónicas (Cortés, 2022). Lo contrario, o sea, la superioridad de estas en un discurso de tal tipo, resulta extraño

Al margen de estas realidades, lo cierto es que sí cabe hablar de un apropiado y particular empleo arquitectónico en buena parte del discurso de Pedro Sánchez, de la indicación de sus elementos de cambio y de su relación con las partes que componen su intervención. Tales hechos son positivos en la medida en que, además de una mayor cohesión discursiva, facilitan la atención de quienes lo escuchan.

Para nuestro acercamiento, optaremos por la segmentación del texto en sus tres secuencias, *inicio*, *desarrollo* y *cierre*, cuyos datos fueron los siguientes: el *inicio* constó de 2134 palabras (13.6% del total), emitidas en 14m31s (igualmente, el 13.6% del tiempo total); el *desarrollo* se alargó con 12 794 palabras (82.5%) pronunciadas en 1h23m51s (79.4% del tiempo); finalmente, el *cierre*, con 610 palabras (3.9%) emitidas durante 7m28s (6.9% del tiempo).

³ Entre los trabajos que se ocupan de la arquitectura del discurso político en español, cabe destacar las aportaciones de Duque (2012, 2013, 2014a y 2014b), quien sigue, en algunos aspectos la teoría de Garrido (2011) para quien los discursos organizados constituyen textos y las oraciones conectadas a través de relaciones de coherencia componen discursos. En Duque (2013), se trata de mostrar que el discurso político electoral se organiza mediante relaciones hipotácticas de causa y paratácticas de contraste; de ello, el autor deduce que estas relaciones proyectan en la estructura textual el carácter argumentativo y polémico de la comunicación política. En Duque (2014b), el autor se centra en las unidades que constituyen el desarrollo y las entiende como discursos (estructuras constituidas mediante 'relaciones de coherencia'). También, véase Garrido (2013).

2. LA SECUENCIA *INICIO* Y SU CONTRIBUCIÓN AL ORDEN ARQUITECTÓNICO

2.1 *La ausencia del tema de urgencia y la presencia del de justificación*

Aunque nada hay establecido, podemos decir que, generalmente, estos discursos parlamentarios suelen dedicar, aproximadamente, un 10% de la intervención al *inicio* (Cortés 2015); Sánchez lo alargó hasta un 13,6%). Además de la extensión, en estos mismos discursos parlamentarios, al menos en los ya analizados, los emitidos en los «Debates acerca del estado de la nación» (Cortés 2015), también parece cierto que se pueda hablar de una tendencia (tras el preceptivo agradecimiento a la máxima autoridad parlamentaria por la concesión de la palabra) a la segmentación de tales inicios en cuatro temas: *tema de urgencia*, *tema de justificación del discurso*, *tema de interés* y *tema de adelanto de las partes del desarrollo*.

En este caso que estudiamos, se comienza la intervención con el preceptivo saludo del candidato Sánchez a la presidenta del Parlamento, tras haberle dado esta la palabra, y a los señores diputados:

(1) Señora presidenta, señorías, señoras y señores diputados, buenos días.

El orador, sin embargo, prescinde del *tema de urgencia*, posiblemente porque no lo hubiera o, más creíblemente, porque considerara de mayor interés un comienzo del *inicio* más directo, con el que oponerse frontalmente a una creencia extendida entre sus adversarios políticos y que él desea negar cuanto antes: la idea de que las coaliciones a las que se ha visto obligado para su elección, con partidos independentistas, conduzcan a la ruptura de España. Además, lo hace con énfasis y con un cierto matiz irónico mediante el contraste «romper/bloquear», lo que llevó al aplauso, puestos en pie, de sus partidarios:

(2) No se va a romper España, no se va a romper la Constitución. **(Rumores)**. Aquí lo que se va a romper es el bloqueo al Gobierno progresista democráticamente elegido por los españoles. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie)**.

Hemos de pensar siempre que el discurso político está alineado con la contienda, una contienda que se presenta, cualquiera que sea la fuerza política, en beneficio de la gran mayoría y cuyas ideas se sitúan en un contexto de elección en el que opciones opuestas no son deseadas, ni siquiera defendibles: «la ruptura de España».

No prescinde en su discurso, sin embargo, de los otros tres temas arriba apuntados. La presencia del tema segundo, el *tema de justificación*, parece normal habida cuenta de que se está en un acontecimiento especial, poco frecuente en el calendario político español:

- (3) Señorías, comparezco ante este Congreso de los Diputados en virtud del artículo 99 de nuestra Constitución al objeto de obtener la confianza mayoritaria de esta Cámara para poder ser investido presidente del Gobierno.

Ha habido, en consecuencia, un cambio de contenido. Sabemos que cualquier cambio de este tipo, sea de tema, subtema, asunto, etc., aparecerá marcado a través de distintos mecanismos paralingüísticos (prosodia, por ejemplo) y lingüísticos. Tanto es así que la introducción temática es la estrategia de variación que se puede identificar de forma más clara. En el discurso parlamentario, uno de estos introductores es el vocativo⁴ «señorías», que, por un lado, aporta interactividad al llamar la atención del interlocutor, posiblemente advirtiéndole del interés sobre lo que se va a decir y, por otro, marca los límites del discurso al introducir una nueva cuestión. Esta función está muy extendida en un discurso, como el político, que, en general, muestra tan poco interés por la organización de sus distintas partes.

2.2 *El inicio y el tema de interés*

Este tema se asocia con la manifestación de un contenido que resulta tan importante para el orador que siente la necesidad de hacer hincapié en él en un momento clave del discurso. Suele abarcar la parte más amplia, con mucho, de la secuencia *inicio*. En nuestro caso, consta de 1701 palabras de las 2134 que encontramos en dicha secuencia, lo que supone el 79.7%. Desde la consideración de las unidades procesadas⁵, que son las que van a merecer nuestra atención ahora⁶, el *tema de interés*, que no consta de subte-

⁴ El vocativo, en las conversaciones, actúa como marcador de ‘control de contacto’ (Briz 1998: 224 y ss.) o ‘enfocador de alteridad’ (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4171 y ss.). Bañón (1993) ya se ocupó de su papel de estructurador temático-discursivo y lo ejemplificó a partir del discurso político. Duque (2014) subrayó su función estructuradora en dicho discurso al preceder la llegada de nuevos temas y marcar el inicio de nuevas unidades. Los vocativos, para este autor, construyen por defecto relaciones multinucleares que ordenan el texto como un todo constituido por las partes iniciadas por dicho vocativo.

⁵ En Cortés (2014) consideramos dos clases primeras de unidades de segmentación discursiva: a) *unidades procesadas*, y b) *unidades en procesamiento*. De las primeras, a su vez, cabe distinguir dos tipos: a1) *unidades ilocutivo-textuales*, que son unidades superiores cuyo bloque mayor es la *secuencia*, con tres manifestaciones, generalmente, en un discurso: secuencias de inicio, de desarrollo y de cierre. En ellas, se integrarán otras unidades, de contenido (no ilocutivo): a2) las *unidades temático-textuales*, cuyo elemento superior es la *subsecuencia*, en la que se integran otras de significado menor: *tema*, *subtema* y *asunto y cuestión*. Finalmente, están b) *las unidades en procesamiento*, que se incluyen en las anteriores y cuyo elemento básico es el *enunciado*, que está compuesto de *actos* y de *subactos*.

⁶ Las unidades de discurso, para un estudioso de estas mismas cuestiones, se definen en términos distintos a los nuestros, pues son equivalentes a los discursos (Duque 2014a: 27): son unidades intermedias –entre la oración y el texto– equivalentes a los pasajes de Smith (2003) o a los segmentos de discurso de Asher y Lascarides (2003). Igual que estas, las unidades de discurso están definidas en términos de oraciones estructuradas mediante relaciones de coherencia. Otras unidades equivalentes, aunque definidas en otros términos, son las secuencias de Adam (1989), las unidades secuenciales de Cortés (2012a) o el párrafo de Fuentes (1993). Trabajos más recientes sobre las unidades del discurso son, entre otros, los del Grupo Val. Es.Co (2014); Hidalgo (2019) o Pons y Salameh (2021) para el discurso oral o los de Garrido (2015, 2017); Fuentes (2017) o Gutiérrez Ordóñez (2017) preferentemente para el escrito.

mas, se presenta dividido en tres apartados: la *presentación*, que en este caso se lleva a cabo a modo de reflexiones de partida, las *razones* que la justifican y las *conclusiones*, con la información relevante. Estos tres apartados, a su vez, acogen seis *asuntos*. El cuadro n.º 1 presenta la estructura de este apartado del discurso de Sánchez:

CUADRO N.º 1. Estructura según las unidades procesadas en el tema de interés del *inicio* en el discurso de Sánchez

SECUENCIA <i>INICIO</i>		
SUBSECUENCIA		
<i>TEMA DE INTERÉS</i>		
Presentación: reflexiones de partida	CAUSAS QUE LO JUSTIFICAN [PORQUE*] ⁷	Conclusiones: información relevante
<p>ASUNTO 1.º- Antes de exponer el programa de gobierno, quiero hacer algunas reflexiones de partida. Una, lógicamente de carácter personal [...]. Otra es de carácter político [...]. Unidos a estos dos sentimientos, permítame también trasladar un agradecimiento sincero. En primer lugar [...] Y, en segundo lugar, un agradecimiento sincero y profundo a mi partido, el Partido Socialista Obrero Español...</p>	<p>ASUNTO 2.º- Señorías, el pasado 10 de noviembre los españoles fueron de nuevo a las urnas y señalaron una preferencia clara: situaron al Partido Socialista como primera fuerza, a gran distancia de la siguiente. [...] Por esa razón, señorías, acepté el encargo del jefe del Estado y por esa razón comparezco hoy ante ustedes con la esperanza de obtener la confianza mayoritaria de la Cámara.</p> <p>ASUNTO 3.º- Señorías, represento a un partido que tiene ciento cuarenta años de vida. Nació cuando en España solo tenía derecho a votar el 3% de la población [...] Por eso, les pido a todos desde aquí, desde esta tribuna, el mismo respeto que reciban de nosotros (rumores), porque el respeto a la pluralidad es también el mecanismo esencial de la democracia, y el Partido Socialista lo ha representado a lo largo de su historia, que es la historia de España.</p> <p>ASUNTO 4.º- Señorías, la voluntad soberana de los españoles ha dibujado un mapa político sumamente fragmentado, que convierte en un reto la configuración de las mayorías y, por tanto, también la constitución del Gobierno, hasta incluso con las zancadillas que estamos viendo en las últimas horas por parte de la bancada de la derecha. (Protestas) [...] No comparto ni remotamente sus terrores, señorías, pero si son sentidos y no fingidos no alcanzo a entender cómo es posible que no muevan un dedo para evitar que suceda. (Rumores).</p> <p>ASUNTO 5.º- Al concluir esta sesión de investidura se producirá, señorías, un voto, y ese voto expresará tres posturas. De un lado, se perfilará la España que avanza, que trasciende sus diferencias y se une para avanzar [...] En definitiva, es la España que bloquea sin alternativa, sin solución, sin horizonte, sin respuesta, solo no.</p>	<p>ASUNTO 6.º- Señora presidenta, señorías, en resumen, del mapa de este Parlamento pueden sacarse varias conclusiones que me gustaría compartir con ustedes [...] Y justamente esos serán los objetivos de la coalición progresista, señorías: gobernar con una mirada progresista, alcanzar acuerdos amplios y transversales en los asuntos de Estado y reducir mediante la política y el diálogo la tensión territorial y comenzar a superar el contencioso político catalán.</p>

⁷ Cuando un marcador aparezca con asterisco significa que no está implícito, no aparece en el texto, sino que nosotros hemos supuesto que cabría la posibilidad de tal aparición dado el tipo de relación semántica establecida.

2.2.1 El *tema de interés*: presentación y conclusiones

El cambio de contenido consiste en reemplazar o modificar el rumbo del discurso con la introducción de una unidad procesada que no había estado presente hasta entonces; esta se presenta en forma de secuencia, subsecuencia, tema, subtema, asunto y cuestión.

En muchas ocasiones, se marca mediante uno o varios recursos, es decir, con indicadores que lo anuncian. Estos son expresiones lingüísticas que responden a la función de indicar una modificación en el curso de contenido del discurso y, en concreto, de anunciar o notar una nueva aportación temática. Su aparición ayuda a guiar al oyente sobre la organización y, por tanto, interpretación del discurso, si bien no siempre se muestra. Y es que conviene distinguir introducciones temáticas con y sin indicador. En tanto que en el primer caso puede identificarse claramente un elemento que anuncia o prepara la introducción del nuevo contenido, en el segundo aparece directamente el sintagma temático, sin indicador alguno⁸.

Así, en el ejemplo siguiente, tendríamos un cambio de contenido, en este caso temático y con indicador, al emplearse un *elemento metacomunicativo* que anuncia la andadura de la intervención del orador:

- (4) Antes de exponer el programa de gobierno, quiero hacer algunas reflexiones de partida.

Como tal indicador, es un elemento que ayuda al orden, que arquitectónicamente enriquece la actuación y que presta un servicio al interlocutor al facilitarle su ubicación dentro del discurso, entre lo dicho y lo que se ha de decir: en este caso, las determinadas reflexiones introductorias.

Tal deseo inicial de orden lo continúa el líder socialista a lo largo de toda la *presentación* con la equilibrada referencia de los diferentes contenidos (las citadas reflexiones) a través de ordenadores de contenido: «una...»; «otra...». Conectados con estos, hallamos los dos sentimientos también anunciados con tales ordenadores de contenido o tematización: «en primer lugar...»; «en segundo lugar...». La presentación se cierra con la utilización de otro mecanismo, no arquitectónico sino intensificador, frecuente en el discurso político parlamentario: el refuerzo temático con el que el orador dedica el último acto discursivo de un enunciado a reforzar, esta vez con matiz consecutivo, lo dicho en actos anteriores:

- (5) [POR TANTO*] Es un honor para mí representar en vuestro nombre a una fuerza política que representa también la historia viva de España.

La *conclusión* del *tema de interés* tiene todos los mecanismos propios del cierre de un discurso, especialmente varias series enumerativas; así, entre otras,

⁸ Ya, en Cortés e Hidalgo Downing (2015: 289), establecimos una clasificación de indicadores de cambio de la unidad tema.

las que sirven para dar un mayor énfasis a su parte final y que lleva a cabo con infinitivos:

- (6) Y justamente esos serán los objetivos de la coalición progresista, señorías: *gobernar* con una mirada progresista, *alcanzar* acuerdos amplios y transversales en los asuntos de Estado y *reducir* mediante la política y el diálogo la tensión territorial y *comenzar a superar* el contencioso político catalán.

Matriz (M)	Y justamente esos serán los objetivos de la coalición progresista, señorías	
Elementos	Nivel	
1ES	1 (M)	<i>gobernar</i> con una mirada progresista
2ES	1 o (M)	<i>alcanzar</i> acuerdos amplios [...] en los asuntos de Estado
3ES	1 o (M)	<i>reducir</i> mediante la política y el diálogo la tensión territorial
4ES	1 o (M).	<i>comenzar a superar</i> el contencioso político catalán

Pero centrándonos en la arquitectura, tenemos, en primer lugar, dos vocativos, «señora presidenta», «señorías», indicadores propios del cambio y con los que, además, se pretende llamar la atención de los interlocutores acerca de lo que se va a decir; en segundo lugar, Sánchez emplea un nuevo indicador de contenido, de reformulación recapitulativa, «en resumen», anuncio, a su vez, del cierre de esa unidad procesada. Posteriormente, emplea tres ordenadores de tematización: «primera», «segunda» y «tercera» para referirse a las conclusiones. En los tres casos abre unas estructuras paralelas, las cuales se cierran con un indicador consecutivo, «por tanto». Se trata de construcciones cuidadosamente elaboradas y que justifican, entre otros motivos, por qué, arquitectónicamente, el discurso de Sánchez pretende huir, al menos en gran parte de él, del caos propio del subgénero *discurso parlamentario*. Todo lo dicho se remata con un refuerzo argumentativo consecutivo, con la omisión del indicador correspondiente, el cual hubiera, sin duda, reforzado y esclarecido la relación: [«y» POR TANTO* «justamente...»].

2.2.2 El tema de interés: desarrollo

Recordemos que el *desarrollo*, con 1701 palabras de las 2134 que encontramos en el *inicio*, abarca el 79.7% de este y se puede distribuir en cuatro asuntos. El primero tiene como indicador de cambio de contenido el vocativo «Señorías» y su temática trata de los motivos (el triunfo del su partido en las últimas elecciones, la necesidad de superar el bloqueo de las fuerzas de derechas, la necesidad de formar un Gobierno). Y todo ello justifica el porqué de su actuación:

- (7) Por esa razón, señorías, acepté el encargo del jefe del Estado y por esa razón comparezco hoy ante ustedes con la esperanza de obtener la confianza mayoritaria de la Cámara.

El líder socialista se vale del indicador «por esa razón», que remite a un hecho que se acaba de referir y puede entenderse como una consecuencia del hecho aducido.

El segundo asunto, de temática tan distinta, vuelve a tener como indicador del cambio, el vocativo «Señorías», tan neutro como posible guía del tránsito discursivo para quienes escuchan el discurso⁹.

De temática muy distinta, son los asuntos tres y cuatro, donde continúan las causas justificantes. En el primero de ellos, es de nuevo el vocativo «Señorías» el anunciador de un cambio de contenido, asunto largo que trata de la nueva realidad española que ha deparado las urnas: la aparición de tantas fuerzas políticas. Ante tal situación, su partido ha tenido que llevar a cabo distintas y obligadas tareas. Para tan largo asunto, solo se recurre, en dos ocasiones, a diluidos ordenadores de organización. En la primera parte del asunto, encontramos: «una [OPCIÓN*]...; [OTRA*] nuestra opción...»; en la segunda: «primero...; a partir de ahí...». Si bien como refuerzo argumentativo, y como remache de este cuarto y largo asunto, se vale del indicador «por eso» como anunciador de una consecuencia. En este papel, «por eso», como indica Santos RÍO (2003: 374), ha alcanzado ya cierto grado de gramaticalización, aunque sin llegar a la plenitud alcanzada por los también deíctico-anafóricos *por tanto*, *por consiguiente*, etc. Arquitectónicamente, los escasos mecanismos en ambos asuntos no ayudan a la ejemplaridad del texto.

Finalmente, en el quinto asunto del inicio, cuarto de las causas justificantes, sí que hallamos una organización interna más concreta, con el empleo de ordenadores de organización que realzan el reparto de las distintas fuerzas políticas: «*De un lado*, se perfilará...»; «*en medio*, quienes no quieren sumarse...»; «*de otro lado*, una coalición curiosa, señorías, variopinta, en la que figuran desde la ultraderecha, la derecha, hasta los que se dicen antisistema, y también los nacionalismos más intransigentes de uno u otro signo». El ataque al rival, sin duda, lo enfatiza con un acto discursivo introducido por el reformulador recapitulativo «en definitiva» y que acompaña con una serie lineal de cuatro elementos:

- (8) *En definitiva*, es la España que bloquea *sin alternativa*, *sin solución*, *sin horizonte*, *sin respuesta*, solo no.

Un acto final de refuerzo argumentativo con el que busca la irrevocabilidad de su juicio.

⁹ Hemos de saber que siempre resultará de mayor utilidad arquitectónica otro tipo de indicadores: aquellos que anuncian la ubicación de los contenidos. Esto quiere decir que frente a lo dicho por Sánchez: «Señorías, represento a un partido que tiene ciento...», el uso de otro tipo de indicador, por ejemplo el de correferencia restropectiva, hubiera enriquecido arquitectónicamente, sin duda, el discurso.

2.3 *El inicio y el tema de adelanto de las partes del desarrollo*

Cierto es que el discurso analizado de Pedro Sánchez tuvo momentos a lo largo del *desarrollo* de naufragio, y entendemos por tal la ausencia de unos indicadores capaces de anunciar los cambios de tema y la relación entre estos¹⁰, sin embargo, y esto lo distingue de otros discursos, el líder socialista sí que los empleó en largos periodos de su intervención, especialmente en su *inicio* y en buena parte del *desarrollo* y *cierre*. Muy importante para el orden discursivo y la coherencia del discurso fue el anuncio en la parte final del citado inicio, de los contenidos que se proponía desarrollar a lo largo de tal intervención.

Un buen inicio, en cualquier discurso amplio, ha de contar con una última parte que adelante los citados contenidos, al menos los más interesantes, que el oyente va a escuchar de forma ampliada durante la secuencia *desarrollo*. Y en este sentido fue ejemplar esta parte del discurso en Sánchez, de manera que su claridad y contundencia resultaron determinantes para que nos llamara la atención su arquitectura. Veamos el fragmento, especialmente su parte última (en cursiva):

- (9) Señorías, me presento ante esta Cámara, por tanto, con un plan de Gobierno progresista que aúna la voluntad de avanzar del Partido Socialista y de Unidas Podemos, pero que está abierto a la colaboración de todas aquellas fuerzas parlamentarias que apuesten por una solución de progreso a los desafíos que como sociedad tenemos por delante. *Permítanme que describa la coalición progresista que me propongo encabezar, en primer lugar, por sus valores, en segundo lugar, por su actitud y, en tercer lugar, por su método, para exponer seguidamente su programa de gobierno.*

«Valores», «actitud» y «método» sirven como correferencias retrospectivas con las que el discurso se va a ir hilvanando. Son, además de los ordenadores discursivos, las pistas que recibe la audiencia:

- (10) *Comencemos por sus valores: cuáles son los valores que sustentarán esta coalición progresista. En primer lugar, la justicia social, el propósito de recortar las desigualdades lacerantes que sufre buena parte de nuestra sociedad.*
- (11) *Si estos son los valores de la coalición progresista, ¿cuál será su actitud?* Y respondo sin duda: pretendemos gobernar para todos los españoles, sean cuales sean sus ideas y fuera cual fuere su voto.

No podemos olvidar, tampoco, arquitectónicamente, el anunciador del nuevo asunto, una vez más con «Señorías», ni el marcador consecutivo, *por tanto*, que conecta (esta vez, sí más explícitamente) el tema actual del adelantamiento de contenido con asuntos anteriores (los valores de la Coalición).

¹⁰ A la hora de hablar de cambio de contenido, distinguiremos dos aspectos: los 'indicadores' y la 'introducción temática'; los primeros tienen como función iniciar la transición entre los dos temas y preparar la introducción del nuevo; entre estos indicadores, podemos señalar: vocativos, marcadores, indicadores verbales del punto de vista (afirmativos, dubitativos, etc.), elementos metadiscursivos, preguntas retóricas, etc.; la segunda, la introducción temática, se dará cuando el tema se inicie con un sintagma nominal que se refiera al tema mismo.

El fragmento último del tema tratado, se asemeja, desde el punto de vista de la edificación del discurso, a esas vigas que, oportunamente colocadas a lo largo de la exposición, servirán para su sostenimiento. Y de ahí parte, sin duda, lo que hace que este discurso sea distinto y atinado en su arquitectura.

3. LA SECUENCIA *DESARROLLO* Y SU CONTRIBUCIÓN AL ORDEN ARQUITECTÓNICO

La secuencia *desarrollo* es sin duda la parte más amplia en un discurso político, el 82.5% en el caso que nos ocupa. En él, generalmente, se explican los proyectos, las obras llevadas a cabo, sus dificultades, y también lo que queda por hacer. Normalmente, se dividirá en grandes bloques: economía, acción social, asuntos exteriores, etc., y estos en temas (sanidad, vivienda, educación, etc.). En Cortés (2015), se habla de dos tipos de estructuras del desarrollo: *lineal* o *paralela*, según la orientación dada por el político de turno. Al emitirse un discurso, el orador puede limitarse a presentar el estado de lo hecho hasta ahora y de lo que se está haciendo, y solamente esto; en esa coyuntura, habrá un continuo temático que nosotros denominamos *desarrollo lineal*. Puede ocurrir, por el contrario, que el desarrollo se estructure en dos partes: una, que trate el aspecto citado en el *lineal*, o sea, lo que se ha hecho, y otra parte segunda dedicada al futuro, a lo que se va a realizar en años próximos; en estos casos hablamos de *desarrollo paralelo*¹¹.

En el discurso que analizamos, habría que distinguir dos partes bien distintas: *a*) la descripción de las cualidades de la coalición progresista creada para la ocasión (valores, actitud y método), que sería lo conseguido tras el esfuerzo, y *b*) la presentación de su programa de gobierno, en caso de ser elegido, para los próximos años. Estamos, por tanto, ante un discurso de *desarrollo paralelo*, cuyas partes vamos a separar para la ubicación de sus elementos arquitectónicos.

3.1 *La coalición progresista: valores, actitud y método*

Esta primera parte del desarrollo resulta modélica en cuanto a lo que concebimos como un discurso arquitectónicamente bien construido, dado que sus diferentes asuntos y temas están plenamente cohesionados, cohesión que ya se inicia en el paso de la secuencia anterior, *inicio*, a esta que analizamos:

¹¹ Por ejemplo, en los discursos iniciales que se emiten en los debates acerca del estado de la Nación, si lo hace el presidente del Gobierno, sin duda, se llevarán a cabo los dos aspectos del desarrollo paralelo; en cambio, cuando quien emite el discurso es el líder de la oposición, la división se establece diferenciando aquellos discursos en que la secuencia desarrollo se emplea solo y exclusivamente para la exposición de las deficiencias en las actuaciones gubernamentales (*desarrollo lineal*) de aquellos otros en que su desarrollo es compartido por dicha exposición y por una nueva parte que trata de propuestas en caso de alcanzar el poder.

- (12) Permítanme que describa la coalición progresista que me propongo encabezar, *en primer lugar, por sus valores*, en segundo lugar, por su actitud y, en tercer lugar, por su método, para exponer seguidamente su programa de gobierno. *Comencemos por sus valores: ¿cuáles son los valores que sustentarán esta coalición progresista?*

En él, la nueva secuencia («Comencemos por sus valores: ¿cuáles son los valores que sustentarán esta coalición progresista?») principia con dos indicadores de cambio juntos: *a)* con un *indicador metacomunicativo*, al aludir la comunicación al discurso mismo («Permítanme que describa») y *b)* con un *indicador de relación en el proceso*, con la alusión al grupo sintáctico («sus valores») explícito en el acto anterior.

El primer tema que trata, consecuentemente, es el de los «valores», el cual se presenta con una serie de asuntos, todos iniciados con *ordenadores de tematización*: «en primer lugar...» (la justicia social); «en segundo lugar y junto a la justicia social...» (la defensa de los servicios públicos); «en tercer lugar...» (la libertad); «en cuarto lugar...» (la cohesión social a través de la cohesión territorial). Además de estos ordenadores, que resultan puntualizadores, hay que añadir como elemento cohesivo el refuerzo, en las cuatro ocasiones y a modo de recordatorio, de los grupos sintácticos «coalición progresista» y «proyecto progresista», en dos ocasiones cada uno. De este modo, tales repeticiones van a dar vigor cohesivo a la relación entre los asuntos:

- (13) Cuáles son los valores que sustentarán esta *coalición progresista*. *En primer lugar*, la justicia social...

En segundo lugar, y junto a la justicia social, un *proyecto progresista* también se define por la defensa...

En tercer lugar, el *proyecto de la coalición progresista* está indisolublemente unido a la libertad...

En cuarto lugar, señorías, una *coalición progresista* debe construir...

Oportuno, desde el punto de vista arquitectónico, consideramos el paso del primer punto al segundo, paso para el que el político se vale de la correferencia retrospectiva, con la que relaciona el punto acabado con el que se va a iniciar.

Asimismo, tenemos otra repetición que se ha de destacar: el empleo de un mismo tipo de estructura en los cuatro temas de que consta la subsecuencia dedicada a los valores, repetición que responde a unos mismos apartados: el enunciado del tema, las razones que lo justifican y el refuerzo argumentativo en forma de consecuencia de lo dicho anteriormente; no obstante, esta última relación se establece sin marcador discursivo explícito. A modo de ejemplo de los cuatro casos, veamos la estructura de uno de los valores, la justicia:

CUADRO N.º 2. Estructura según las unidades procesadas en el subtema 2 dentro del tema *valores* en el *desarrollo* del discurso de Sánchez

SECUENCIA: <i>DESARROLLO</i>		
SUBSECUENCIA: <i>valores, actitud y método</i>		
TEMA: <i>VALORES</i>		
SUBTEMA 2: <i>la defensa</i>		
Presentación: reflexiones de partida	CAUSAS QUE LO JUSTIFICAN [PORQUE*]	Refuerzo argumentativo en forma de consecuencia
<p>ASUNTO 1.º- Un proyecto progresista también se define por la defensa de los servicios de la comunidad, la defensa de los servicios públicos.</p>	<p>ASUNTO 2.º- Defendemos y defenderemos la economía social de mercado, tal y como estipula nuestra Constitución. Creemos que el mercado es esencial para la generación de riqueza social y de prosperidad y entendemos que la persecución del interés personal forma parte de la naturaleza humana y es un estímulo poderoso también para la prosperidad, pero existen otros impulsos que también forman parte de la naturaleza humana, como la generosidad, la solidaridad y la empatía. Por eso, creemos en una economía social de mercado, pero no creemos en una sociedad de mercado, porque no se pueden entregar al mercado bienes como la salud, como la educación, como la seguridad, como el porvenir y la vida, en definitiva, de las personas. (Aplausos).</p> <p>ASUNTO 3.º- Señorías, tanto como creemos en la iniciativa privada creemos también en los servicios públicos universales. Hablo por ejemplo de la educación y hablo por ejemplo de la sanidad, que han sufrido en la última década recortes que se han traducido en un deterioro que se plasma, por ejemplo, en el aumento de las listas de espera, en copagos o en la externalización de servicios públicos. (Rumores). Hablo también de los servicios de dependencia, tras ocho años desde la entrada en vigor de la ley y que se resintió desde durante los Gobiernos de la anterior Administración conservadora, con un descenso del gasto público, señorías, de 4600 millones de euros. Somos una comunidad, no un grupo de personas; en eso consiste el verdadero patriotismo, señorías, en el reconocimiento de un bien común y no solamente en la identificación con los símbolos de todos.</p> <p>ASUNTO 4.º- Es rotundamente falsa la concepción neoliberal para la que la sociedad no existe y que solo toma en cuenta a los individuos y a las familias. Existimos, señorías, como comunidad y en lo público es donde nos reconocemos, porque es lo público lo que nos une, nos vincula y nos representa como sociedad. Es verdad que los símbolos son importantes para los seres humanos, pero lo son precisamente por aquello que simbolizan. España para nosotros es la educación pública de nuestros hijos, son las pensiones públicas de nuestros mayores, es el cuidado sanitario público de nuestros familiares. España es el socorro de nuestros vecinos en las catástrofes; es la comodidad de nuestros desplazamientos, la seguridad en nuestras calles. España es también los impuestos que pagamos solidariamente para costear todo ello.</p>	<p>ASUNTO 5.º- EN CONSECUENCIA* El dinero no siempre está mejor en el bolsillo de quien posee una fortuna, como estamos escuchando últimamente. A menudo el dinero está mejor, por ejemplo, en las escuelas públicas y en las bibliotecas que nos hacen más sabios, en los hospitales que nos mantienen más sanos, en las vías que nos comunican, en las pensiones que amparan nuestra vejez, en las comisarías y en los juzgados que garantizan los derechos y las libertades. (Aplausos). Y quienes invocan a cada minuto el patriotismo deberían prestar más atención a los bienes públicos, que nos definen y representan como sociedad. Eso es patriotismo y ese es el patriotismo social en el que se reconoce la coalición progresista que quiero encabezar y que comparto, estoy convencido, la inmensa mayoría de nuestro país.</p>

Afortunado también resulta el cierre de este punto («los valores») con el recordatorio de los cuatro valores explicados:

- (14) Señora presidenta, señorías, estos son los cuatro principios, *los cuatro valores* cardinales que definirán la orientación de la coalición progresista: *justicia social, defensa de los servicios públicos, libertad y cohesión y diálogo territorial.*

Y continuando con esta certera actitud constructiva en el discurso de Sánchez, cabe indicar otro rasgo significativo: la conexión entre el punto finalizado («los valores») y la presentación del punto siguiente («la actitud»):

- (15) *Si estos son los valores de la coalición progresista, ¿cuál será su actitud? Y respondo sin duda: pretendemos gobernar para todos los españoles, sean cuales sean sus ideas y fuera cual fuere su voto. Y pretendemos hacerlo además a través del diálogo.*

A partir de aquí se da comienzo a este nuevo tema, donde no hay subtemas, pero sí seis asuntos. El primero de ellos, como ocurre a lo largo de todo el discurso, está dedicado a la presentación del tema: la ilusión de Sánchez de gobernar para todos los españoles y hacerlo a través del diálogo; a continuación, las causas que lo llevan a pensar en esta conveniencia, cuatro causas que dan lugar a otros nuevos asuntos. Y, finalmente, el refuerzo argumentativo del último acto, que, a su vez, se refuerza con un cierre que aumenta el énfasis, por si claro no había quedado: «*Por tanto, señora presidenta, señorías, valores progresistas y actitud de diálogo.*». El esquema siempre es el mismo, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 3. Estructura según las unidades procesadas en el tema actitud, en el desarrollo del discurso de Sánchez

SECUENCIA: <i>DESARROLLO</i>		
SUBSECUENCIA: <i>valores, actitud y método</i>		
TEMA: <i>ACTITUD</i>		
Presentación: reflexiones de partida	CAUSAS QUE LO JUSTIFICAN [PORQUE*]	Refuerzo argumentativo en forma de consecuencia
ASUNTO 1.º - Pretendemos gobernar para todos los españoles, sean cuales sean sus ideas y fuera cual fuere su voto. Y	ASUNTO 2.º - La política no puede ser un tapón de la vitalidad de un país que quiere avanzar, y esa sociedad nos lo reclama a todos, a las fuerzas progresistas en primer lugar –porque ese ha sido el sentir mayoritario de su voto–, pero también se lo pide a las fuerzas de la derecha, que también representan un número elevado de los ciudadanos, y asimismo a los partidos nacionalistas y regionalistas. Sería, señorías, un gran error, un grave error ignorar ese mandato, no reconocer el resultado de las elecciones y negarnos unos a otros la legitimidad, como en algunas ocasiones escuchamos a la bancada de la derecha. Todos tenemos la plena legitimidad democrática, señorías,	ASUNTO 6.º - EN CONSECUENCIA* Creemos que la democracia se caracteriza por la palabra como un instrumento de persuasión,

<p>pretendemos hacerlo además a través del diálogo</p>	<p>estamos aquí por eso, con posiciones diferentes, a veces antagónicas, pero con posiciones, al fin y al cabo, que representan a una parte de la ciudadanía española. Esa ciudadanía podría llegar a entender que no alcancemos acuerdos, pero no podría entender nunca, jamás, que ni siquiera lo intentemos alegando que los puntos de partida de cada uno son muy distantes. Justamente porque partimos de puntos distantes necesitamos más que nunca a este Parlamento, necesitamos más que nunca sentarnos a hablar, precisamente por eso necesitamos más que nunca diálogo.</p> <p>ASUNTO 3.º- Nuestras orientaciones difieren, pero los problemas que padecemos, si lo pensamos realmente, son los mismos. La contaminación y el cambio climático no hacen distinción entre las izquierdas y la derecha, ni siquiera distinguen entre quienes creen o no creen en sus efectos. Por eso es necesario un pacto para reducir las emisiones de CO₂, y que se establezca entre otras cuestiones la obligatoriedad de zonas libres de emisiones en todos los municipios de más de 50 000 habitantes. De la educación, de la cultura, de la ciencia, de la investigación depende en buena medida el futuro de nuestro país, y el signo de ese futuro no hará distinciones entre progresistas y conservadores. Por eso es necesario un pacto que garantice una inversión educativa al final de la legislatura del 5% del producto interior bruto anual. (Aplausos).</p> <p>ASUNTO 4.º- La vejez es algo que espero lógicamente nos alcance a todos y no hace distinción tampoco entre la izquierda y la derecha. Por eso es necesaria una renovación del Pacto de Toledo, por eso es necesaria la revalorización de las pensiones conforme al coste de la vida, y por eso es necesaria también la sostenibilidad del sistema público de pensiones. (Aplausos). Lo que les quiero decir, señorías, es que tenemos la oportunidad de probar a los ciudadanos que somos capaces de articular mayorías amplias para resolver problemas capitales. Lo que les propongo es que devolvamos la fe en la política; demos prueba de que, por encima de nuestras particularidades y nuestras diferencias, hay una voluntad firme de entendimiento por el bien y el avance de España. Desde el Gobierno no pediremos a nadie que renuncie a sus principios, señorías, no lo vamos a hacer; solo les vamos a pedir que renuncien a su sectarismo. (Aplausos.— Rumores).</p> <p>ASUNTO 5.º- En años pasados, señorías, fue muy criticada por estéril la lógica bipartidista, que reducía la vida política a una dialéctica de dos grandes partidos. Aún sería peor que cayéramos en una dialéctica de dos bloques cerrados y herméticos. España necesita que se rompan los bloqueos; España necesita que hagamos cosas que hasta hace poco no éramos capaces de hacer. Y así trataremos de hacerlo, señorías, desde el Gobierno. No tenemos enemigos personales en esta Cámara, créanme, no tenemos ningún enemigo personal en esta Cámara (rumores), y nos vamos a esforzar por dialogar con todos y cada uno de ustedes; vamos a evitar el insulto, el exabrupto.</p>	<p>y es por cierto el más poderoso. Nuestros enemigos, señorías, son la injusticia, el odio y el fanatismo, y el único sentido de un cordón sanitario es precisamente ese: evitar el acceso de las ideas extremistas a posiciones de poder desde las que pueda dañar la convivencia. (Protestas). Por eso cualquier cordón sanitario que se establezca no se va a dirigir a las personas, se dirigirá a las ideas. <i>Por tanto</i>, señora presidenta, señorías, valores progresistas y actitud de diálogo.</p>
--	---	---

El paso del tema dos («actitud») al tema tres («método») se lleva a cabo sin indicador temático propio, pero sí con un núcleo sintáctico introductor del nuevo tema mediante un grupo sintáctico «método» del que se va a hablar con amplitud y que, en este caso, va precedido del circunstancial adjunto de temática «en cuanto a»:

- (16) *En cuanto al método* permítanme que lo resuma en pocas palabras. Será un Gobierno activo, ejecutivo, y en consecuencia resuelto. Necesitamos un Gobierno que dialogue y que decida.

Finalmente, en el este apartado 3.1, se ha de señalar otro acierto arquitectónico: la conexión entre la primera parte del discurso, dedicada a los valores, actitud y método, y la segunda parte, las propuestas concretas que harán que esos valores se conviertan en resultados, en hechos. Y Sánchez lo lleva a cabo juntando dos mecanismos temáticos, la correferencia retrospectiva, o sea, lo ya visto (valores, actitud y método), con los indicadores metacomunicativos, es decir, de lo que se va a hablar (las propuestas concretas):

- (17) Así pues, señora presidenta, señorías, estas serán las señas de identidad de la coalición progresista. *En primer lugar, valores que serán progresistas, actitud dialogante y método activo, ejecutivo y resolutorio. Permítanme ahora que desgrane con mayor detalle las propuestas concretas y programáticas que transformarán esos valores en hechos y resultados.*

3.2 *Las propuestas concretas y programáticas*

Quienes están siguiendo el discurso son conscientes de lo que el candidato Sánchez va a desarrollar desde ese momento: desmenuzar «las propuestas concretas y programáticas que transformarán esos valores en hechos y resultados». No obstante, se alude en primer lugar, antes de pasar al fundamento del *desarrollo*, a las demandas más novedosas que resultan no solo de la suma de los programas del Partido Socialista y de Unidas Podemos, sino de otras fuerzas parlamentarias y, lo que parece más importante, de la sociedad española. El candidato al Gobierno de España recurre de nuevo a los mecanismos arquitectónicos y lo manifiesta a través de indicadores de ordenación de la tematización. Los seis apartados que, por novedosos, quiere anunciar el candidato son estos:

- (18) *En primer lugar*, el crecimiento económico, la creación de empleo digno [...]
En segundo lugar, la digitalización de nuestra economía [...]
En tercer lugar, la transición ecológica justa [...]
En cuarto lugar, la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres [...]
En quinto lugar, la justicia social [...]
En sexto lugar, el diálogo y el entendimiento de una España unida en su diversidad [...]

Y cierra este punto con un acto final reforzativo-reformulativo, aunque con omisión del marcador discursivo [EN RESUMEN*, EN CONCLUSIÓN*] que, de haber sido emitido, hubiera enfatizado todavía más lo dicho:

- (19) EN RESUMEN* Estas reformas conforman nuestra hoja de ruta para el cambio de década que comienza, y nuestro país debe iniciar una gran transformación que nos lleve a la España que nos merecemos en el año 2030.

Hecha esta aclaración, Pedro Sánchez pasa a la parte amplia de su actuación, que es el resto de la secuencia *desarrollo*, resto que está formado por 9252 palabras de las 12 794 de que consta la citada secuencia, o sea, el 72.3%; esto significa el 58.9% del total de palabras emitidas en todo el discurso. En este largo recorrido, se dará a conocer la distribución, en diez grandes ejes, de las medidas concretas que se van a tomar en el acuerdo de coalición progresista, si bien se ocupará solo de algunas, de las más significativas que se incluyen en el programa. Y de nuevo el empleo de indicadores temáticos hace que el discurso siga siendo un buen e inhabitual discurso desde el punto de vista arquitectónico. El anuncio de los diez ejes se irá reforzando en el inicio de cada uno de ellos, marcado por el correspondiente ordenador de tematización, determinante para la organización del discurso y para la ubicación de quienes lo escuchan:

- (20) *En primer lugar*, señorías, *el primer capítulo* se refiere a la consolidación del crecimiento, a la creación de empleo digno [...]

El segundo capítulo, señorías, es la justicia fiscal y el equilibrio presupuestario, que son dos caras de la misma moneda [...]

Señorías, *el tercer capítulo* se refiere al impulso de la industria, de la pyme, de la economía social a la cual antes he hecho referencia, de los autónomos y del sector primario para reforzar nuestro tejido productivo

El cuarto capítulo, señorías, se refiere a la lucha contra la emergencia climática [...]

El quinto capítulo, señorías, es el reto demográfico [...]

El sexto capítulo es el impulso de la cultura y el deporte como factores esenciales de vida [...] Señorías, una de las señas de identidad de este Gobierno serán las políticas dirigidas a alcanzar la plena igualdad entre hombres y mujeres, y a ellas está dedicado *el séptimo apartado* de este programa [...]

El octavo capítulo es la protección y la ampliación de los derechos sociales y también la regeneración democrática [...]

El noveno capítulo son los nuevos derechos y también, señorías, la memoria democrática. Uno de los grandes éxitos de la España constitucional ha sido la ampliación de derechos que ha convertido a nuestro país en una sociedad moderna, libre [...]

El décimo y último capítulo del programa de Gobierno, señorías, es el reforzamiento de la cohesión territorial, el reforzamiento de nuestro Estado autonómico, el reforzamiento del autogobierno y su desarrollo dentro de una Europa federal [...]

Cierto es que cada uno de esos capítulos supone una carrera hacia la fijación de proyectos, cambios, apuestas, anuncios, metas, que tienen como objetivo la mejora de los españoles si se produce la elección del candidato por parte del Parlamento. Y el gran número de aspectos con que se van a llevar tantas mejoras, hace que en esta parte del desarrollo, bajo la ordenación de «en primer lugar», «el segundo capítulo», etc., se asista a una carrera desenfrenada en la que las cuestiones se van sucediendo sin otra conexión que el uso constante de «señorías» empleado, en ocasiones, como anunciador del cambio temático y en otras, sin embargo, de forma azarosa, a modo de expletivo.

Fuera de ello, verbos como «impulsar» (en 29 ocasiones: «impulsar», «se impulsará», «impulsaremos», «el Gobierno «impulsará»), «aprobar» (en 22 ocasiones: mismos empleos que en el anterior¹²), «garantizar» (17 ocasiones), «avanzar» (14 ocasiones), «reforzar» (12 ocasiones¹³), «crear» (11), «apostar» (11), «abordar» (9), «comprometer» (9), «poner en marcha» (9), «desarrollar» (9), «anunciar» (7), «consolidar» (7), «defender» (7), «elaborar» (7), «promover» (7), «actuar» (6), «iniciar» (5), «presentar» (5), «proteger» (5), «trabajar» (5), «regular» (5), «fomentar» (4), «reformular» (4¹⁴), «estimular» (3), «incrementar» (3), «regenerar» (3), etc., se ocupan de manifestar las mejoras, las necesidades y los principios progresistas de una coalición formada por el Partido Socialista y Unidas Podemos. Obviamente, esa ansia de información sobre las mejoras hace que en este apartado amplio del desarrollo, sin ser del todo abandonada la arquitectura discursiva, esta ceda en aras a la información.

4. LA SECUENCIA *CIERRE* Y SU CONTRIBUCIÓN AL ORDEN ARQUITECTÓNICO

4.1 *Cuestiones previas*

El *cierre* de un discurso político –como ocurre con el final de un concierto musical, con el de un espectáculo circense o con el de un telediario– siempre merecerá un trato especial, pues no en vano su mayor o menor acierto incidirá sustancialmente a la hora de forjarnos una idea positiva o negativa del evento. Este trato especial tiene como principal objetivo el intento de mover el ánimo de quienes presencien dicho discurso. Asimismo, está en el conocimiento de los creadores de estos discursos que tal pretensión se consigue mejor con el empleo de figuras retóricas: contrastes, series enumerativas,

¹² En todos los casos que siguen siempre serán los mismos usos.

¹³ Las ocasiones contabilizadas solo muestran las apariciones verbales aludidas, no el empleo de los sustantivos correspondientes; así, en este verbo no registramos los dos casos de refuerzo que emplea Sánchez. Y así ocurre con el resto de los verbos citados.

¹⁴ En este caso, por ejemplo, aparece en ocho ocasiones «reforma/s».

repetición de determinados vocablos, exclamaciones, curvas entonativas, etc. Tal proceder es una constante a lo largo de los tiempos y al margen de las ideologías. Por ejemplo, De Gracia (2001: 185) describe de esta manera el final del discurso que emite Castelar contra la esclavitud, en las Cortes españolas, en junio de 1870:

El final del discurso llega con extensos períodos limitados por exclamaciones. Castelar quiere lograr con ellos intensificar al máximo las emociones y los sentimientos de sus oyentes. Las curvas de entonación arrasan a la frase enunciativa y busca, desesperadamente, a través del halago sumar voluntades a su deseo.

Y a estos mecanismos habría que añadir una determinada disposición de sus partes, así como el orden de sus elementos, pues al igual que sucedía con el *inicio*, también la secuencia ahora estudiada tiene sus componentes: *a*) un resumen claro y concreto de lo dicho previamente, de las ideas más importantes, aquellas que considere el político que ha de resaltar, y *b*) una conclusión que puede ir rematada o no con citas político-literarias. Lo estético y lo eficaz habrán de ir de la mano en un buen cierre.

Sánchez empleó 7m28s, el 6.9% del tiempo utilizado en su intervención y en él emitió 610 palabras, el 3.9%, cifras que nos muestran un cierre breve en cuanto a su extensión.

4.2 *Las dos partes del cierre*

Sánchez parte de uno de los puntos considerados como más importantes a lo largo del desarrollo, así como de las razones que explican por qué las ideas mantenidas en tales puntos tuvieron que ser las que fueron; en segundo lugar, en la parte final de la secuencia, el líder socialista, sin más ornato que el empleo abundante de series enumerativas, solicita, pensando en la gente que sigue el debate desde sus hogares, al resto de portavoces que eviten contribuir con sus intervenciones a que la convivencia entre españoles se pueda resentir.

Al analizar los marcadores que intervienen en la organización del discurso y, más concretamente, los que participan en su ordenación, Garcés (2008) estableció en el grupo de los de cierre cuatro tipos: según que el marcador señale el cierre de un proceso previo (*al fin, al final*), con indicación de una sucesión anterior (*en último lugar, en último término, por último*), con indicación de otros valores (*finalmente, por fin, en fin*) y un cierre discursivo, sin indicar sucesión anterior (*para finalizar, para terminar*) (pág. 39). El «concluyo» con el que se inicia el cierre, que no tiene función conclusiva ni argumentativa, cumple el papel de estructurador de un nuevo miembro discursivo. Podría haber sido sustituido por cualquiera de las formas anteriores, especialmente por *para finalizar* o *para terminar*, pero se decanta por «concluyo», que aporta una

mayor contundencia al cierre, dado su significado de acabar o finalizar algo o concluir una exposición. No olvidemos que se trata de un cierre secuencial y no enunciativo y con este marcador posverbal Sánchez manifiesta explícitamente el paso a un nuevo y último estado discursivo.

Por otro lado, el cierre analizado cumple con la primera parte que se supone propia de esta secuencia: la recopilación de los puntos importantes expuestos en el *desarrollo* y que el líder socialista, para dar mayor unidad y énfasis, presenta mediante una serie enumerativa paralelística cuyos cuatro elementos se inician con el el mismo tiempo verbal:

SERIE N.º 1. Esquema de la serie paralelística

Elementos	Nivel	
1ES	1	<i>He comenzado</i> exponiendo los valores que sustentan la orientación progresista de una coalición progresista para las que les pido el apoyo
2ES	1	<i>he continuado</i> describiendo la actitud integradora y dialogante que vamos a mantener con todos y cada uno de los grupos políticos
3ES	1	<i>he definido</i> su método de trabajo como activo y
4ES	1	<i>he enumerado</i> por fin su programa

Y defiende estas cuestiones por determinadas razones que vienen dadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, con la cual su Gobierno se ha de comprometer si pretende alumbrar la España que queremos para la próxima década. Tales razones se muestran cohesionadas temporalmente a lo largo del enunciado. En efecto, este, que se inicia con «Señorías», se segmenta en cuatro actos discursivos centrados temáticamente en la cronología de los altibajos de Europa y las obligaciones que ha tenido y que tendrá que afrontar España: «hace justo dos décadas, Europa...»; «hace justo una década, una devastadora crisis...»; «en este tiempo España, nuestra nación...» y «ante este cambio de década...». Esta idea se remata con una larga serie paralelística, con tres niveles diferentes de dependencia, cuyas funciones no solo son el énfasis de lo dicho y el ornamento propio del cierre, sino también el mantenimiento de la cohesión discursiva, lo que muestra su papel en su trabazón.

- (21) La primera transformación, señorías, nos devolvió a Europa y nos alineó con un sistema de libertades y de derechos sociales. La segunda transformación nos convirtió en referente de igualdad y de oportunidades en Europa y en el mundo, y la tercera nos emplaza a encarar los grandes retos de nuestro tiempo, a encarar la transición ecológica, a encarar la revolución digital, a encarar el debate y el desafío de la desigualdad, a saber entendernos y saber conocer, respetar y reconocernos en la diversidad de identidades que tiene nuestra nación, a la vez que alcanzamos

la plena igualdad de género y una mayor justicia social que nos haga sentir a todos integrantes de una misma comunidad.

SERIE N.º 2. Esquema la serie compleja de tercer nivel (paraleléstica y lineal)

Elementos	Nivel		
1ES	1		La primera transformación, señorías, nos devolvió a Europa y nos alineó con un sistema de libertades y de derechos sociales
2ES	1		La segunda transformación nos convirtió en referente de igualdad y de oportunidades en Europa y en el mundo, y
3ES (M')	1		la tercera nos emplaza
Sub1/ 3ES	1 (M)		a encarar los grandes retos de nuestro tiempo
Sub2/ 3ES	2 o (M)		a encarar la transición ecológica
Sub3/ 3ES	2 o (M)		a encarar la revolución digital
Sub4/ 3ES	2 o (M)		a encarar el debate y el desafío de la desigualdad
Sub5/ 3ES	2 o (M)		a saber entendernos
Sub6/ 3ES	2 (M')		saber
1subsub6/3ES	3 (M)		conocer
2subsub6/3ES	3 o (M)		respetar y
3subsub6/3ES	3 o (M)		reconocernos en la diversidad de identidades que tiene nuestra nación

La estructura de esta primera parte del cierre, con un apartado final que consta de un refuerzo argumentativo de reformulación es este:

CUADRO n.º 4. Estructura según las unidades procesadas en el tema inicial del *cierre*

SECUENCIA <i>CIERRE</i>		
SUBSECUENCIA		
RESUMEN DE LO DICHO EN EL <i>DESARROLLO</i>		
Presentación: reflexiones de partida	CAUSAS QUE LO JUSTIFICAN [PORQUE*]	Refuerzo argumentativo reformulativo [ES DECIR*]
<p>ASUNTO 1.º- Señorías, con esto concluyo la recapitulación de algunas de las medidas contenidas en el acuerdo de coalición progresista. Son todas ellas medidas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, con la cual este Gobierno se compromete y pretende precisamente alumbrar la España que queremos para la próxima década. He comenzado exponiendo los valores que sustentan la orientación progresista de una coalición progresista para las que les pido el apoyo; he continuado describiendo la actitud integradora y dialogante que vamos a mantener con todos y cada uno de los grupos políticos; he definido su método de trabajo como activo y he enumerado por fin su programa</p>	<p>ASUNTO 2.º- Señorías, hace justos dos décadas, Europa adoptó la moneda única. Nada parecía detener el afán de la Unión de expandir sus límites y su modelo de economía social de mercado, primacía del Estado de derecho y valores democráticos.</p> <p>ASUNTO 3.º- Hace justo una década, una devastadora crisis económica nos golpeó y nos obligó a frenar en seco; esa misma Europa no supo responder con eficacia ni con equidad y descubrió de repente sus limitaciones [Y*] En este tiempo España, nuestra nación, ha tenido que curar sus heridas sin casi poder pensar en todo lo que se ha dejado por el camino y en el precio a pagar, que se ha pagado, en términos de desigualdad y precariedad</p> <p>ASUNTO 4.º- Ante este cambio de década es hora de recuperar y de reparar las secuelas que aún permanecen en la sociedad española, sentar las bases, en definitiva, para la tercera gran transformación de nuestro país. La primera transformación, señorías, nos devolvió a Europa y nos alineó con un sistema de libertades y de derechos sociales. La segunda transformación nos convirtió en referente de igualdad y de oportunidades en Europa y en el mundo, y la tercera nos emplaza a encarar los grandes retos de nuestro tiempo</p>	<p>ASUNTO 5.º- A encarar la transición ecológica, a encarar la revolución digital, a encarar el debate y el desafío de la desigualdad, a saber entendernos y saber conocer, respetar y reconocernos en la diversidad de identidades que tiene nuestra nación, a la vez que alcanzamos la plena igualdad de género y una mayor justicia social que nos haga sentir a todos integrantes de una misma comunidad</p>

La segunda parte es una petición a los políticos para que apuesten por el deseo de una sociedad necesitada de moderación, de «grandes acuerdos, grandes pactos, grandes consensos», que eviten los enfrentamientos. «Acuerdos», «pactos», «consensos», tres vocablos que inciden en la serie enumerativa lineal para reforzar ese deseo reconciliador.

El fragmento está cohesionado mediante una larga serie paralelística cuyos dos elementos se inician con la petición del orador y con la repetición de un idéntico grupo sintáctico:

A. *Lo único que les pido humildemente es que piensen en la gente que nos ve desde sus hogares. (Rumores)*

B. *Lo único que les pido es que no contribuyamos con nuestras palabras a que la convivencia se resienta.*

Tanto en A como en B, la cohesión se mantiene mediante otras series enumerativas en un nivel secundario y cuyos elementos se inician en A con los mismos tiempos verbales: «suban...»; «expongan...»; «defiendan...»; «voten...»; en B, con no «contribuyamos...» y «no traslademos...». En este segundo caso, el elemento inicial sirve de matriz de una serie lineal, con la cual, tan próxima al final, el político busca, además del refuerzo argumentativo, el ornamento propio de cualquier cierre en la búsqueda del aplauso:

(22) No traslademos desde esta tribuna más división a la calle, más discordia a las empresas, más desencuentro a las familias.

Matriz (M)	No traslademos desde esta tribuna	
Elementos	Nivel	
1ES	1 (M)	más división a la calle
2ES	1 ø(M)	más discordia a las empresas
3ES	1 ø(M)	más desencuentro a las familias

*PORQUE** «Eso, señorías, también es patriotismo».

5. CONCLUSIONES

El discurso analizado de Sánchez huye de la generalizada falta de arquitectura discursiva o, lo que es igual, de la ausencia de indicadores capaces de marcar la conexión entre las partes y sus temas. Aunque sí prescinde del tema de urgencia en el *inicio* del discurso, expresa, sin embargo, los otros tres temas propios de esta secuencia: justificación, interés por determinadas cuestiones y, especialmente por lo que atañe al contenido de este trabajo, el de adelanto de las partes del desarrollo. Fue la presencia de este último, tan olvidado en tantas intervenciones de este tipo, el acto más importante tanto para el orden discursivo como para la coherencia del discurso. A partir de este momento, quienes escuchan el discurso pueden saber que se va a hablar,

al menos durante una parte importante del *desarrollo*, de la coalición progresista encabezada por él, centrándose en sus valores, su actitud y en su método para exponer el programa de gobierno, si resulta elegido. Por ello, «valores», «actitud» y «método» sirven como correferencias retrospectivas con las que el discurso se va a ir hilvanando.

El *desarrollo*, la secuencia amplia del discurso, adopta una estructura paralelística, pues en ella se distinguen dos partes bien diferenciadas; por un lado, la descripción de las cualidades de la coalición progresista creada para la ocasión (valores, actitud y método), que sería lo conseguido tras el esfuerzo y, por otro, la presentación de su programa de gobierno, en caso de ser elegido, para los próximos años. De ambas partes nos servimos para presentar esta secuencia y ubicar sus elementos arquitectónicos: indicadores de cambio metacomunicativos, indicadores de cambio de relación en el proceso, ordenadores de tematización, etc.

Sánchez también se vale de un cierre conforme a lo establecido, con una primera parte en la que incide en las cuestiones que considera prioritarias entre las emitidas en la secuencia anterior y de las razones que explican por qué las ideas mantenidas en tales puntos tuvieron que ser las que fueron, en tanto que en la segunda parte, la parte final de su intervención, solicita al resto de partidos, especialmente a los de la oposición, que eviten contribuir con sus intervenciones a que la convivencia entre españoles se pueda resentir. Y como elemento tanto de ornato como de cohesión se vale del repetido empleo de un solo mecanismo: la serie enumerativa, tanto de tipo lineal como paralelístico.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Jean-Michel (1989): «Une approche unifiée des plans d'organisation textuelle?», en Christian Rubattel (coord.), *Modèles du discours. Recherches actuelles en Suisse romande*, Berna: Peter Lang, pp. 1-33.
- ASHER, Nicholas y Alex LASCARIDES (2003): *Logics of conversation*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio (1993): *El vocativo: propuestas para su análisis lingüístico*, Barcelona: Octaedro.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de una pragmatología*, Barcelona: Ariel.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2012): «Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 51, pp. 3-49.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2014): «Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]», *Estudios de Lingüística del Español*, 35, pp. 112-136.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2015): *Análisis del discurso político. Consideraciones acerca de los debates en torno al estado de la nación*, Almería: Universidad de Almería.

- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2020): «La arquitectura del discurso que cambió el gobierno en España (aunque ya estuviera decidido)», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, VIII, pp. 35-68.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2022): *El discurso político: comentario y ejercicios*, vols. I y II, Madrid: Arco/Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y Raquel HIDALGO DOWNING (2015): «Indicadores de cambio temático en el discurso parlamentario: análisis de un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]», *Signos*, vol. 48, núm. 88, pp. 279-306.
- DE GRACIA, Antonio (2001): «La persuasión en el discurso de Emilio Castelar», en J. A. Hernández Guerrero (coord.), *Emilio Castelar y su época. Ideología, retórica y poética*, Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 175-188.
- DUQUE GÓMEZ, Eladio (2012): «Construcción discursiva de los participantes en la comunicación política», en Pilar Couto-Cantero, Gonzalo Enríquez Veloso, Alberta Passeri y José María Paz Gago (coords.), *Culture of Communication / Communication of Culture: Proceedings of the 10th World Congress of the International Association for Semiotic Studies*, A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 1933-1943.
- DUQUE GÓMEZ, Eladio (2013): «Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 55, pp. 9-39.
- DUQUE GÓMEZ, Eladio (2014a): *La construcción del discurso en la Comunicación política: análisis lingüístico de los discursos de Esperanza Aguirre* (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense.
- DUQUE GÓMEZ, Eladio (2014b): «Signaling causal coherence relations», *Discourse Studies*, vol. 16, núm.1, pp. 25-46.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina (1999): *La lengua en la comunicación política*, vols. I y II, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1993): «Un acercamiento a las unidades supraoracionales», *Philologia Hispalensis*, 8, pp. 25-36.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2017): «Macrosintaxis y lingüística pragmática», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 71, pp. 5-34.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid: Iberoamericana.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (2011): «Las unidades del discurso», en V. Escandell, M. Leonetti y C. Sánchez López (coords.), *60 problemas de gramática: dedicados a Ignacio Bosque*, Madrid: Akal, pp. 420-426.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (2013): «Discourse constituent structure in political commentary», en A. Soares da Silva et al. (coords.), *Comunicação Política e Económica: Dimensões Cognitivas e Discursivas*, Braga: Publicações da Faculdade de Filosofia, Universidade Católica Portuguesa, pp. 209-237.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (2015): «Unidades intermedias y párrafos en la construcción del discurso y del texto», en Inés Carrasco y Sara Robles (coords.), *Pragmática, discurso y norma*, Madrid: Arco/Libros, pp. 133-150.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (2017): «Segmentación del discurso e interacción», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, pp. 35-62.
- GRUPO VAL.ES.CO. (2014): «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.ES.CO. de segmentación de la conversación coloquial», *Estudios de Lingüística del Español*, 35, pp. 11-71.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2018): «Sobre la sintaxis de enunciados en el período», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 75, pp. 3-18.
- HIDALGO NAVARRO, Antonio (2019): «De segmentación y prosodia en la conversación coloquial», en Adrián Cabedo Nebot y Antonio Hidalgo Navarro (coords.), *Pragmática del español hablado. Hacia nuevos horizontes*, València: Universitat de València, pp. 227-238.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS (1999): «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4212.
- PONS BORDERÍA, Salvador y Shima SALAMEH JIMÉNEZ (2021): «Las unidades del hablar: la oralidad», en Oscar Loureda y Angela Schrott (coords.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlín: De Gruyter, pp. 393-417.
- SMITH, Carlota (2003): *Modes of discourse. The local structure of texts*, Cambridge: Cambridge University Press.

